RESOLUCIÓN Nº ...2083

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 106/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TONER, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 26 **de** octubre **de 2011**

VISTO: La Nota UOC Nº 4.330/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 106/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES, TINTAS Y TONER,** y la adjudicación a favor de varias Empresas; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Apertura de Propuesta del citado llamado fue realizado el 12 de octubre de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 20 de octubre de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de varias Empresas.

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1085/2011.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 106/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TONER,** y adjudicar a favor de varias Empresas, según el siguiente detalle:

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaría General - MOPC

RESOLUCIÓN Nº 2083

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 106/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE UTILES, TINTAS Y TONER, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

- **LOTE 1:** a la Empresa Distribuidora Provepar, por un monto de guaraníes doscientos ocho millones novecientos veintitrés mil novecientos treinta (Gs. 208.923.930), IVA Incluido.
- **LOTE 2:** a la Empresa Oliva Comercial, por un monto de guaraníes trescientos treinta y dos millones seiscientos mil (Gs. 332.600.000), IVA Incluido.
- **LOTE 3:** a la Empresa Distribuidora Lipar, por un monto de guaraníes quince millones setenta y cinco mil (Gs. 15.075.000), IVA Incluido.
- **LOTE 4:** a la Empresa Oliva Comercial, por un monto de guaraníes cuatro millones quinientos treinta mil (Gs. 4.530.000), IVA Incluido.
- **LOTE 5:** a la Empresa Oliva Comercial, por un monto de guaraníes ciento cinco millones novecientos veinticinco mil (Gs. 105.925.000), IVA Incluido.
- **LOTE 6:** a la Empresa Tecnoplan S.A., por un monto de guaraníes doscientos ochenta y seis millones ochocientos setenta y siete mil cien (Gs. 286.877.100), IVA Incluido.
- **LOTE 7:** a la Empresa Oliva Comercial, por un monto de guaraníes diez millones trecientos mil (Gs. 10.300.000), IVA Incluido.
- **LOTE 8:** a la Empresa Distribuidora Lipar, por un monto de guaraníes cinco millones seiscientos treinta mil (Gs. 5.630.000), IVA Incluido.
- **LOTE 9:** a la Empresa Distribuidora Provepar, por un monto de guaraníes cuatro millones cuatrocientos quince mil (Gs. 4.415.000), IVA Incluido.
- **LOTE 10:** a la Empresa Oliva Comercial, por un monto de guaraníes seis millones doscientos mil (Gs. 6.200.000), IVA Incluido.
- **LOTE 11:** a la Empresa Oliva Comercial, por un monto de guaraníes cuatro millones quinientos mil (Gs. 4.500.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

COPIA

PEDRO L. ...ERA DUARTE
Coordinador de ...dios Relat...
a la Secre...